

Legislación Nacional

Decreto 50/2006 VIAJE OFICIAL PODER EJECUTIVO NACIONAL Desígnase a los funcionarios y al personal que acompañarán al Primer Magistrado con motivo del viaje oficial a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, entre los días 17 y 19 de enero de 2006. Bs.As., 16/1/2006 VISTO que el Primer Magistrado concurrirá en visita oficial a la ciudad de BRASILIA (REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL), entre los días 17 y 19 de enero de 2006, y CONSIDERANDO: Que, por tal motivo, procede determinar quiénes integrarán la Comitiva Oficial que acompañará al Primer Mandatario. Que se estima oportuno invitar a miembros de las HONORABLES CAMARAS DE SENADORES y de DIPUTADOS DE LA NACION, para que formen parte de dicha Comitiva. Que, asimismo, resulta procedente invitar al señor Gobernador de la Provincia de Misiones, Ingeniero D. Carlos Eduardo ROVIRA para que integre la aludida Comitiva. Que para el desplazamiento de referencia se utilizará la aeronave BOEING 757200 matrícula T01 de dotación de la Presidencia de la Nación. Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones emergentes del artículo 99, inciso 1, de la Constitución de la Nación Argentina. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Desígnase para acompañar al Primer Magistrado con motivo del viaje oficial a la ciudad de BRASILIA (REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL), a los funcionarios y personal cuya nómina se detalla en el ANEXO I de la presente medida. ARTICULO 2° — Por las HONORABLES CAMARAS DE SENADORES Y DE DIPUTADOS DE LA NACION, invítase a los señores Senadores Nacionales, D. Miguel Angel PICHETTO y D. José Juan Bautista PAMPURO y al señor Presidente de la HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, Doctor D. Alberto Edgardo BALESTRINI y al señor Diputado Nacional, D. Agustín Oscar ROSSI para integrar la aludida Comitiva. ARTICULO 3° — Por el MINISTERIO DEL INTERIOR, invítase al señor Gobernador de la Provincia de Misiones, Ingeniero D. Carlos Eduardo ROVIRA, para que integre la mencionada Comitiva. ARTICULO 4° — La misión a que se refiere la presente medida se iniciará el día 17 y culminará el día 19 de enero de 2006. ARTICULO 5° — Por el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO se adoptarán las medidas necesarias para la organización del viaje a que se refiere el presente decreto. La COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS TECNICOS DE LA UNIDAD PRESIDENTE, la SECRETARIA GENERAL, la SECRETARIA LEGAL Y TECNICA, la CASA MILITAR, todas ellas de la PRESIDENCIA DE LA NACION, la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, el MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION Y EL MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS prestarán su apoyo administrativo y logístico, según sus respectivas competencias. ARTICULO 6° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER. — Jorge E. Taiana. ANEXO I NOMINA DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL QUE INTEGRARAN LA COMITIVA OFICIAL QUE ACOMPAÑARA Y SECUNDARA AL PRIMER MAGISTRADO CON MOTIVO DEL VIAJE OFICIAL A LA CIUDAD DE BRASILIA (REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL) DIAS 17 AL 19 DE ENERO DE 2006 PRESIDENCIA DE LA NACION COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS TECNICOS DE LA UNIDAD PRESIDENTE Señor Vocero Presidencial, D. Miguel Angel NUÑEZ Señor Secretario Privado del señor Presidente de la Nación, D. Héctor Daniel MUÑOZ Señor Secretario Adscripto para Asuntos Especiales del señor Presidente de la Nación, D. Julio Daniel ALVAREZ Señor Funcionario de la Oficina del señor Vocero Presidencial, D. Diego Luis BURANELLO SECRETARIA GENERAL Señor Subdirector General de Ceremonial, D. Rubén Andrés ZACARIAS Señor Director de Sanidad, Doctor D. Luis Antonio BUONOMO CASA MILITAR Señor Edecán Presidencial, Teniente Coronel D. Alejandro Guillermo GRAHAM. SECRETARIA LEGAL Y TECNICA Señor Secretario Legal y Técnico, Doctor D. Carlos Alberto ZANNINI JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Señor Director de Fotografía, D. Víctor Hugo BUGGE MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION Señora Ministra de Economía y Producción, Licenciada Da. Felisa Josefina MICELI. Señorita Secretaria Privada de la Ministra de Economía y Producción, Da. Mariela Pía SANTARELLI GOÑI Señor Secretario de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, Licenciado D. Miguel Gustavo PEIRANO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Licenciado D. Jorge Enrique TAIANA. Señor Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Embajador D. Alfredo Vicente CHIARADIA MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS Señor Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Arquitecto D. Julio Miguel DE VIDO Señor Jefe de Ceremonial del Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, D. José María OLAZAGASTI Señor Secretario de Energía, Ingeniero D. Daniel Omar CAMERON Señor Secretario de Obras Públicas, Ingeniero D. José Francisco LOPEZ Señor Secretario de Comunicaciones, Licenciado D. Mario Guillermo MORENO Señor Director Ejecutivo del Organismo de Control de Concesiones Viales, D. Claudio UBERTI.